

ACTA Nº 25/2018 DE SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA.

En la sala de sesiones del INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS -INPEP-. San Salvador, a las doce horas del día once de julio de dos mil dieciocho. Se encuentran reunidos para celebrar sesión ordinaria los Señores: Licenciado Andrés Rodríguez Celis, Director Presidente; Doctor Reynaldo Boulogne Zamora, Director Suplente, actuando como Propietario en esta sesión, por parte del Ministerio de Hacienda; Licenciada Ana Cecilia Mayorga, Directora Propietaria y Licenciado Oscar de Jesús Águila Chávez, Director Suplente, por parte del Ministerio de Educación; Licenciada Lesly Noemí Cervellón de Arias, Directora Propietaria y Señora Fátima Carolina Sánchez Villalta, Directora Suplente, por parte del Ministerio de Trabajo y Previsión Social; Licenciado Alfredo Rigoberto Menéndez Peralta, Director Propietario y Licenciada Ruth Adilia Méndez de García, Directora Suplente, por parte del Ministerio de Salud; Licenciado Rafael Antonio Coto Najarro, Director Propietario y Licenciada Claudia Beatriz Guzmán, Directora Suplente, por parte del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial; Licenciada Gloria Esperanza Minero de Torres, Directora Propietaria y Profesora Rosa Alberta Rodríguez de Chávez, Directora Suplente, por parte de la Asociación Nacional de Maestros Jubilados de El Salvador. Está presente también la Ingeniera Juana María Coto, Gerente y Secretaria de la Junta Directiva, así como el Doctor Dionisio Ramírez Guzmán, Asesor Legal de la Junta Directiva.

A) Establecimiento del quórum.

El Director Presidente constató la existencia del quórum legal.



B) Se sometió la agenda a consideración de la Junta Directiva.

El Director Presidente, sometió a consideración de la Junta Directiva, la agenda enviada con la convocatoria, la cual fue aprobada por los señores Directores, de la siguiente manera:

- I. Lectura, aprobación y ratificación de los puntos tratados y contenidos en el Acta No. 24/2018, de sesión ordinaria de fecha 4 de julio de 2018.
- II. Informe de adquisiciones y contrataciones realizadas durante el segundo trimestre de 2018.
- III. Conocer sobre carta enviada por el SITINPEP, de fecha 10 de julio de 2018, dirigida a la Junta Directiva del INPEP.
- IV. Entrega de Informes de la Administración.
 1. Reportes de Disponibilidades Diarias del INPEP, correspondientes al período comprendido del 25 al 30 de junio de 2018.
 2. Informe de Auditoría Interna de Examen Especial a los Procesos de Compras bajo todas las modalidades, efectuados por la UACI, por el período comprendido del 1 de noviembre de 2017 al 30 de abril de 2018.
- V. Varios.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

- I. **Lectura, aprobación y ratificación de los puntos tratados y contenidos en el Acta No. 24/2018, de sesión ordinaria de fecha 4 de julio de 2018.**

El Director Presidente, sometió a consideración de la Junta Directiva la lectura, la aprobación y ratificación de los puntos tratados y contenidos en el Acta No. 24/2018, de sesión ordinaria de fecha 4 de julio de 2018, la cual fue aprobada y ratificada.

- II. **Informe de adquisiciones y contrataciones realizadas durante el segundo trimestre de 2018.**

Se entregó para conocimiento de la Junta Directiva, y para darle cumplimiento al artículo 10, literal m, de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, el informe de las adquisiciones y contrataciones realizadas durante el segundo trimestre de 2018, emitido por la Jefa de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional.

Se hizo presente a la sala de sesiones la Ingeniera Mayra Violeta Cabrera, Jefa de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, para realizar la presentación del informe antes detallado, iniciando con el detalle de los montos contratados durante los meses de abril, mayo y junio de 2018 por medio de los diferentes procesos de contratación establecidos en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, así como el total ejecutado y programado, y el porcentaje de ejecución de la programación anual.



DESCRIPCIÓN	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL DEL TRIMESTRE
Monto de adquisiciones y contrataciones mediante procesos de Libre Gestión	\$43,116.36	\$38,994.67	\$44,396.91	\$126,507.94
Valor programado	\$39,689.10	\$67,012.33	\$137,620.67	\$244,322.10
% de ejecución	109%	58%	32%	52%

La Ingeniera Cabrera explicó que en el mes de abril se vio incrementada la ejecución debido a que se realizaron compras que estaban programadas en el primer trimestre, así también en el mes de junio se muestra que la ejecución fue del 32%, debido a que, en dicho mes, se encontraba programado el mayor monto para la adquisición de equipo informático, y ésta no pudo realizarse debido a que, se presentó información para aclarar dudas de la Comisión Especial Administrativa Financiera, necesaria para obtener autorización de la compra, además informó que se encuentran en ejecución otros procesos que suman aproximadamente un monto de \$53,000.00 y serán reportados en el próximo trimestre debido a que aún no han finalizado su ejecución.

Por otra parte informó sobre los valores y porcentajes de las adquisiciones de bienes, por tipo de empresa de la siguiente manera: a la Gran empresa se adquirió un monto de \$22,867.99, haciendo un porcentaje del 42%; a la Mediana empresa un monto de \$6,322.50, lo que hace un porcentaje del 12%; a la Micro empresa un valor de \$2,612.36 con un porcentaje del 5% y a la Pequeña empresa un monto de \$22,190.30 lo que hace un porcentaje del 41%, obteniendo el 58% en la adquisición de Bienes.

Además, informó sobre los valores y porcentajes de las adquisiciones de servicios y por tipo de empresas, siendo éstas: a la Gran empresa un valor de \$12,666.54, con un porcentaje del 17%; a la Mediana empresa un valor de \$10,428.70 con un porcentaje del 14%; a la Micro empresa por un valor de \$15,607.00 con un porcentaje del 22%, y a la Pequeña empresa por valor de \$33,812.55 con un porcentaje del 47%, lo que hace un porcentaje del 83% en la adquisición de Servicios.

Como puede observarse, el porcentaje total adquirido en compras de bienes y servicios a las MIPYME fue de 70.5%, siendo el mínimo establecido por la LACAP de 12% del total del presupuesto anual.

Escuchada la presentación realizada por la Jefa de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, sobre el informe de las adquisiciones y contrataciones realizadas durante el segundo trimestre del año 2018, la Junta Directiva lo dio por recibido.

III. Conocer sobre carta enviada por el SITINPEP, de fecha 10 de julio de 2018, dirigida a la Junta Directiva del INPEP.



El Director Presidente informó que se ha recibido carta del Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras del INPEP –SITINPEP-, de fecha 10 de julio de 2018, dirigida a la Junta Directiva.

Los señores Directores, manifestaron que como la nota se ha recibido en esta sesión de fecha 11 de julio de 2018, lo que procede es darla por recibida y se dará respuesta al sindicato, la cual será trasladada a la Comisión Especial Administrativa Financiera para analizarla en la próxima sesión, ya que es necesario hacer un análisis de la situación financiera del Instituto, y de esa forma dar una respuesta consistente con el estado actual del INPEP, por lo que la Junta Directiva por unanimidad RESUELVE:

Resolución N° 46/2018

La Junta Directiva por unanimidad ACUERDA: Que la nota enviada por SITINPEP y recibida en esta sesión de fecha 11 de julio de 2018, se trasladará a la Comisión Especial Administrativa Financiera, para su análisis en la próxima sesión de Comisión y del resultado de dicho análisis se dará respuesta al sindicato.

IV. Entrega de Informes de la Administración.

1. Reportes de Disponibilidades Diarias del INPEP, correspondientes al período comprendido del 25 al 30 de junio de 2018.

Se entregó para conocimiento de la Junta Directiva, copia de los Reportes de Disponibilidades Diarias del INPEP, correspondientes al período comprendido del 25 al 30 de junio de 2018. Los Señores Directores, los dieron por recibidos.

2. Informe de Auditoría Interna de Examen Especial a los Procesos de Compras bajo todas las modalidades, efectuados por la UACI, por el período comprendido del 1 de noviembre de 2017 al 30 de abril de 2018.

Se entregó para conocimiento de la Junta Directiva, copia del Informe de Auditoría Interna de Examen Especial a los Procesos de Compras bajo todas las modalidades, efectuados por la UACI, por el período comprendido del 1 de noviembre de 2017 al 30 de abril de 2018, proponiendo a la vez, trasladarlo al Comité de Auditoría para la revisión correspondiente.

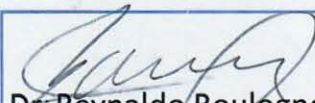
En cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, los puntos contenidos y desarrollados en la agenda constituyen información pública.

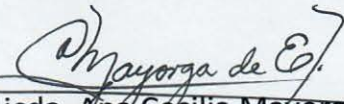
No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente Acta que firmamos, a las trece horas del día once de julio del año dos mil dieciocho.-

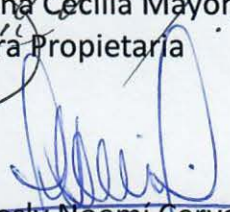


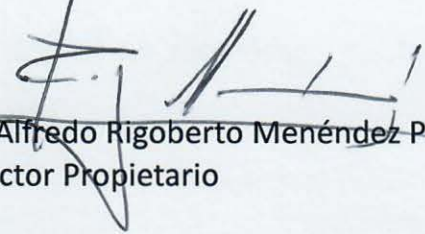
Lic. Andrés Rodríguez Celis
Director Presidente

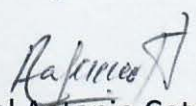


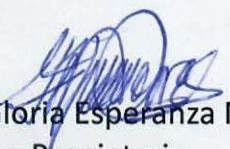

Dr. Reynaldo Boulogne Zamora
Director Suplente, actuando como Propietario

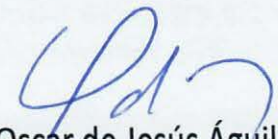

~~Licda. Ana Cecilia Mayorga
Directora Propietaria~~

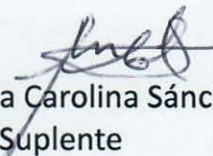

Licda. Lesly Noemí Cervellón de Arias
Directora Propietaria

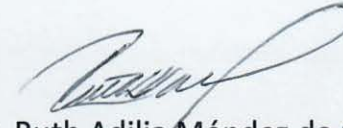

Lic. Alfredo Rigoberto Menéndez Peralta
Director Propietario

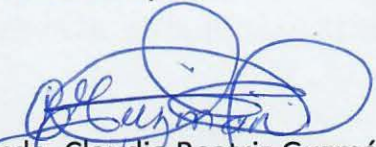

Lic. Rafael Antonio Coto Najarro
Director Propietario


Licda. Gloria Esperanza Minero de Torres
Directora Propietaria


Lic. Oscar de Jesús Águila Chávez
Director Suplente


Sra. Fátima Carolina Sánchez Villalta
Directora Suplente


Licda. Ruth Adilia Méndez de García
Directora Suplente


Licda. Claudia Beatriz Guzmán
Directora Suplente


Prof. Rosa Alberta Rodríguez de Chávez
Directora Suplente

